

eLeVe

IVA. Hecho imponible. Pago a proveedor con cheque diferido/factura compra.



¿Si le pago a un proveedor con cheque diferido a 30 días, y aún no llegó la mercadería, se perfecciona el hecho imponible? ¿corresponde que el proveedor me entregue la factura por haberle entregado ese cheque?

En el impuesto al valor agregado el hecho imponible se perfecciona en el caso de ventas - inclusive de bienes registrables-, en el momento de la entrega del bien, emisión de la factura respectiva, o acto equivalente, el que fuere anterior. Por el pago le deben emitir un recibo letra X "Documento no valido como factura".